

INFORME DEL SEÑOR DIEGO JOSÉ GÓMEZ ROSALES GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA STOPCORP S.A.

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de STOPCORP S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.14.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

1. La compañía continúa ejerciendo su actividad económica, generando ingresos por venta de camarón.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse
4. En cuanto al Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2018, los resultados que arrojo la compañía son los siguientes:

	Dólares
Ingresos Operacionales	1,257,405.33
Otros Ingresos No Operacionales	1,045.00
Costo de Venta	1,661,780.52
Pérdida Operacional	- 403,330.19
Gasto Administración	123,055.74
Perdida del Ejercicio	- 526,385.93
Perdida antes de Impuesto	- 526,385.93
Impuesto a la renta	0.00
Perdida de los accionistas	- 526,385.93

5. Los ingresos representan a la venta de cacao y teca, obteniendo además ingresos extraordinarios generados por el alquiler de los canguros de la compañía, el costo de venta y gastos administrativos corresponden a las compras, servicios y honorarios pagados para el giro normal del negocio, la pérdida de los accionista en este ejercicio económico fue de \$526,385.00.

6. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por continuar con el negocio en marcha.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa

Agradezco la confianza que me han brindado.



DIEGO JOSÉ GÓMEZ ROSALES
GERENTE GENERAL